



联合国  
粮食及  
农业组织

Food and Agriculture  
Organization of the  
United Nations

Organisation des Nations  
Unies pour l'alimentation  
et l'agriculture

Продовольственная и  
сельскохозяйственная организация  
Объединённых Наций

Organización de las  
Naciones Unidas para la  
Alimentación y la Agricultura

منظمة  
الغذية والزراعة  
للأمم المتحدة

S

# COMISIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

## Tema 4 del programa provisional

### GRUPO DE TRABAJO TÉCNICO INTERGUBERNAMENTAL ESPECIAL SOBRE LOS RECURSOS GENÉTICOS ACUÁTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

#### Primera reunión

Roma, 20-22 de junio de 2016

### PREPARACIÓN DE *EL ESTADO DE LOS RECURSOS GENÉTICOS ACUÁTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA EN EL MUNDO*

## ÍNDICE

	Párrafos
I. Introducción .....	1-5
II. Fundamento de <i>El estado de los recursos genéticos acuáticos para la alimentación y la agricultura en el mundo</i> .....	6-9
III. Actividades realizadas en relación con la preparación de <i>El estado de los recursos genéticos acuáticos para la alimentación y la agricultura en el mundo</i> .....	10
IV. Situación actual y pasos siguientes para finalizar la preparación de <i>El estado de los recursos genéticos acuáticos para la alimentación y la agricultura en el mundo</i> .....	11-17
V. Orientación que se solicita .....	18-19

*Apéndice I: Lista de países que han designado oficialmente centros de coordinación nacionales para los recursos genéticos acuáticos al 15 de mayo de 2016*

*Apéndice II: Lista de informes nacionales sobre El estado de los recursos genéticos acuáticos para la alimentación y la agricultura presentados al 15 de abril de 2016*

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página.

Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes.

Pueden consultarse más documentos en el sitio [www.fao.org](http://www.fao.org).



## I. INTRODUCCIÓN

1. En su 11.<sup>a</sup> reunión ordinaria, la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (en adelante, la Comisión) convino en que la mejora de la recopilación y el intercambio de información sobre los recursos genéticos acuáticos (RGA) suponían una prioridad absoluta e incluyó en su Programa de trabajo plurianual (PTPA) la elaboración de *El estado de los recursos genéticos acuáticos para la alimentación y la agricultura en el mundo*<sup>1</sup>. En su 13.<sup>a</sup> y 14.<sup>a</sup> reunión ordinaria, la Comisión consideró el alcance del informe y decidió, en la última de estas reuniones, “que el informe se centraría en las especies acuáticas cultivadas y sus parientes silvestres sujetas a la jurisdicción nacional. Se invitó a los países a proporcionar una lista de especies de recursos genéticos acuáticos importantes de la pesca de captura llevada a cabo en la jurisdicción nacional”.

2. En su 14.<sup>a</sup> reunión ordinaria, la Comisión también aprobó la estructura del informe<sup>2</sup> y pidió a la FAO que ajustase el proyecto de documento titulado *Guidelines for the Preparation of Country Reports for The State of the World's Aquatic Genetic Resources for Food and Agriculture* (Directrices para la preparación de informes nacionales para *El estado de los recursos genéticos acuáticos para la alimentación y la agricultura en el mundo*) (en adelante, las Directrices) y redujese el número de estudios temáticos estableciendo prioridades entre ellos en consonancia con el alcance acordado y centrando la atención en la cuestión clave de la diversidad genética<sup>3</sup>. La Comisión instó a los países a participar en el proceso elaborando informes nacionales sobre los RGA y a reforzar los sistemas de información conexos<sup>4</sup>.

3. En su 15.<sup>a</sup> reunión ordinaria, la Comisión aprobó un calendario revisado para la preparación del informe, una lista indicativa de estudios temáticos informativos y la estimación de costos<sup>5</sup> correspondientes. La Comisión también invitó a los países a preparar informes nacionales para el informe con la participación de todas las partes interesadas pertinentes<sup>6</sup>.

4. En el presente documento se ofrece información actualizada sobre la preparación del informe, para que sea examinada por el Grupo de trabajo técnico intergubernamental especial sobre los recursos genéticos acuáticos para la alimentación y la agricultura (en adelante, el Grupo de trabajo). En su última reunión, la Comisión estableció el Grupo de trabajo a fin de facilitar la preparación del informe y le encomendó la tarea de dirigir la preparación del informe y revisarlo<sup>7</sup>. El proyecto de informe figura en el documento *Draft Report on the State of the World's Aquatic Genetic Resources for Food and Agriculture*<sup>8</sup> (Proyecto de informe sobre *El estado de los recursos genéticos acuáticos para la alimentación y la agricultura en el mundo*)

5. La Comisión, en su última reunión, también invitó al Grupo de trabajo consultivo sobre tecnologías y recursos genéticos acuáticos del Comité de Pesca (COFI) a contribuir a la preparación del informe<sup>9</sup>. Pidió que se la informara de las contribuciones del Grupo de trabajo consultivo del COFI a la preparación del informe. Por lo tanto, se ponen a disposición del Grupo de trabajo un resumen del informe, así como el informe completo, de la primera reunión del Grupo de trabajo consultivo del COFI<sup>10</sup>.

---

<sup>1</sup> CGRFA-11/07/Informe, párrs. 60-61.

<sup>2</sup> CGRFA-14/13/Informe, Apéndice H.

<sup>3</sup> CGRFA-14/13/Informe, párr. 79.

<sup>4</sup> CGRFA-14/13/Informe, párr. 78.

<sup>5</sup> CGRFA-15/15/Informe, párr. 60.

<sup>6</sup> CGRFA-15/15/Informe, párr. 61.

<sup>7</sup> CGRFA-15/15/Informe, párr. 63.

<sup>8</sup> CGRFA/WG-AqGR-1/16/Inf.2.

<sup>9</sup> CGRFA-15/15/Informe, párr. 65.

<sup>10</sup> CGRFA/WG-AqGR-1/16/3; CGRFA/WG-AqGR-1/16/Inf.3.

## **II. FUNDAMENTO DE *EL ESTADO DE LOS RECURSOS GENÉTICOS ACUÁTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA EN EL MUNDO***

6. A pesar de la contribución crucial de las especies acuáticas cultivadas y sus parientes silvestres a la seguridad alimentaria mundial y a los medios de vida sostenibles, la información disponible sobre los RGA cultivados y sus parientes silvestres suele estar dispersa y en general es incompleta. Subsisten lagunas importantes en la presentación de datos sobre acuicultura en el nivel de los países y, por ende, a la FAO. Además, la caracterización de la diversidad genética acuática por debajo del nivel de la especie se limita a un número limitado de especies y países.

7. La falta de datos e información y la inadecuada normalización tienen como consecuencia una escasa comprensión de la situación y las tendencias relativas a los RGA. No obstante, se reconoce cada vez más que una mejor información acerca del estado, las tendencias y los factores que afectan a los RGA será cada vez más importante para apoyar la acuicultura sostenible y mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición. Cada vez se dispone de más documentación sobre los recursos genéticos acuáticos, incluidos los recursos fitogenéticos acuáticos y las poblaciones de peces y especies crípticas diferenciadas genéticamente, pero existe una necesidad creciente de disponer de más información que sirva de base para una gestión correcta. Al mismo tiempo, muchos países carecen de la capacidad o los recursos necesarios para recopilar información sobre la diversidad de los RGA.

8. Un mejor conocimiento de la situación y las tendencias de la utilización y conservación de las especies acuáticas cultivadas y sus parientes silvestres permitiría llevar a cabo unas políticas y una planificación más sólidas e integrales, y proceder a la gestión global de estos recursos fundamentales.

9. Este informe dirigido por los países tiene la finalidad de presentar una evaluación mundial del estado y las tendencias de las especies acuáticas cultivadas y sus parientes silvestres. Surgirán oportunidades para mejorar la contribución de los recursos genéticos acuáticos a la seguridad alimentaria y al desarrollo rural si aumenta la comprensión de sus usos actuales y potenciales. Además, el informe ayudará a la Comité, así como a los responsables nacionales de la formulación de políticas, a considerar la necesidad de estrategias de conservación y gestión y las prioridades entre estas, y contribuirá a sensibilizar a las partes interesadas pertinentes a nivel nacional e internacional.

## **III. ACTIVIDADES REALIZADAS EN RELACIÓN CON LA PREPARACIÓN DE *EL ESTADO DE LOS RECURSOS GENÉTICOS ACUÁTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA EN EL MUNDO***

10. Desde la celebración de la última reunión ordinaria de la Comisión, en enero de 2015, la FAO llevó a cabo las siguientes actividades en relación con la preparación del informe, en colaboración con las organizaciones regionales y subregionales pertinentes:

- Publicación de las Directrices en inglés<sup>11</sup>.
- Traducción de las Directrices a todos los idiomas de la Organización y adaptación gradual a un formato dinámico<sup>12</sup>.
- Apoyo regular a los centros nacionales de coordinación (Apéndice I) para la recolección, compilación y análisis de datos relativos al estado de los RGA.
- Intercambio regular de información con organizaciones regionales y subregionales de pesca y acuicultura en relación con la recolección, recopilación y análisis de datos relativos al estado de los RGA a nivel regional.
- Organización de talleres regionales de capacitación sobre el estado de los RGA para dar apoyo a los centros nacionales de coordinación con miras a la preparación de los informes nacionales en Asia y el Pacífico (Bangkok [Tailandia], marzo de 2015, China (Wuxi, mayo de 2015),

<sup>11</sup> <http://www.fao.org/3/a-mm469e.pdf>.

<sup>12</sup> <http://www.fao.org/fishery/AquaticGeneticResources/en>.

América Latina y el Caribe (Ciudad de Guatemala [Guatemala], mayo de 2015) y África (Entebbe [Uganda], julio de 2015).

- Recolección, compilación y análisis de datos de los informes nacionales presentados oficialmente (Apéndice II).
- Establecimiento de una base de datos que contiene datos e información extraídos de los informes nacionales presentados oficialmente.
- Selección y contratación de autores para los cuatro estudios temáticos informativos:
  - incorporación de la diversidad genética e indicadores en las estadísticas y el seguimiento de las especies acuáticas cultivadas y sus parientes silvestres;
  - biotecnología y genómica en acuicultura;
  - recursos genéticos para algas marinas y macrófitos de agua dulce cultivados;
  - recursos genéticos para microorganismos de uso actual y potencial en acuicultura.
- Organización de un Taller de expertos para ofrecer asesoramiento sobre el estudio temático informativo *Incorporating genetic diversity and indicators into statistics and monitoring of farmed aquatic species and their wild relatives* (Incorporación de la diversidad genética e indicadores en las estadísticas y el seguimiento de las especies acuáticas cultivadas y sus parientes silvestres) (FAO, Roma, abril de 2016).
- Recolección, compilación y análisis de datos sobre el estado de los RGA de organizaciones internacionales.
- Redacción del proyecto de informe sobre la base de: 1) los datos de los informes nacionales oficiales disponibles, 2) resúmenes de los estudios temáticos informativos, 3) examen de la bibliografía pertinente y 4) datos de organizaciones internacionales.

#### **IV. SITUACIÓN ACTUAL Y PASOS SIGUIENTES PARA FINALIZAR LA PREPARACIÓN DE EL ESTADO DE LOS RECURSOS GENÉTICOS ACUÁTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA EN EL MUNDO**

##### *Centros de coordinación nacionales*

11. En la circular a los Estados C/FI-38 de 19 de abril de 2012, el Director General de la Organización invitó a los países a que designaran un coordinador nacional para la preparación de los informes nacionales para el informe para el 3 de septiembre de 2012. En el momento de redactar el presente documento, los Miembros de la FAO habían designado oficialmente 79 centros de coordinación nacionales (Apéndice I).

##### *Informes nacionales*

12. La Comisión, en su última reunión, al aprobar el calendario revisado para la preparación del informe, convino en que los informes habrían de presentarse para finales de 2015 a más tardar<sup>13</sup>. Para esa fecha límite, se había recibido solo un número limitado de informes nacionales (véase la Figura 1). Para finales de marzo de 2016, la FAO había recibido 47 informes nacionales aprobados oficialmente, que se pudieron incluir en el análisis del proyecto de informe (Apéndice II)<sup>14</sup>.

---

<sup>13</sup> CGRFA-15/15/17, Apéndice II.

<sup>14</sup> CGRFA/WG-AqGR-1/16/Inf.2.

**Figura 1.** Informes nacionales oficiales recibidos por la FAO entre noviembre de 2015 y abril de 2016

13. El presente *Draft Report on the State of the World's Aquatic Genetic Resources for Food and Agriculture*<sup>15</sup> (Proyecto de informe sobre *El estado de los recursos genéticos acuáticos para la alimentación y la agricultura en el mundo*) contiene datos de 10 de los 15 principales países productores de acuicultura y representa el 20 % y el 29 % de la producción de acuicultura en términos de volumen y valor, respectivamente. La cobertura regional y la cobertura de países comprendidos en las diferentes clasificaciones económicas son desiguales. Además, solo un 35 % de los 135 países que notificaron producción de acuicultura en 2014 contribuyeron al proyecto de informe (47 informes nacionales). El análisis de otros informes nacionales, en especial de aquellos de los principales países productores de acuicultura, y su inclusión en el informe parecen necesarios para presentar una evaluación mundial más abarcadora y equilibrada. En el momento de preparar este documento, la Secretaría había recibido otros informes nacionales (véase la Figura 1) que, junto con los otros informes nacionales recibidos después de abril de 2016, se podrían incluir en una versión revisada del informe, sujeto a las recomendaciones que formule el Grupo de trabajo.

#### *Estudios temáticos informativos y otras fuentes de información*

14. El proyecto de informe, como se presenta a esta primera reunión del Grupo de trabajo, refleja en su Capítulo 1, en cierta medida, los resultados del estudio temático informativo sobre aplicación de las biotecnologías para la utilización sostenible, la conservación y la gestión de los recursos genéticos acuáticos. El examen de este estudio informativo se encuentra actualmente en curso. Se está finalizando la redacción de los otros tres estudios temáticos informativos, que se reflejarán en el proyecto de informe revisado.

15. Los datos pertinentes de las organizaciones internacionales importantes, así como de la bibliografía pertinente, se reflejan en el proyecto de informe para complementar la información de los informes nacionales.

#### *Situación del proyecto de informe*

16. La principal finalidad del proyecto de informe es ofrecer al Grupo de trabajo una primera impresión del concepto. Es necesario seguir trabajando para finalizar el informe y que la FAO lo publique. Considerando los datos que se podrían reflejar en el informe, según la información resumida en los párrafos anteriores, parecería prematuro extraer conclusiones finales del proyecto de informe en este momento, y menos aún determinar las lagunas y las prioridades respectivas sobre esta base. Si bien en el proyecto de informe se formulan mensajes principales preliminares, resulta claro que estos deberían verificarse en vista de información más completa. Debido a restricciones en cuanto a recursos

<sup>15</sup> CGRFA/WG-AqGR-1/16/Inf.2.

financieros y humanos, el proyecto de informe presenta algunas deficiencias generales. Por ejemplo, no refleja aún de manera suficiente datos y experiencias nacionales, o desgloses regionales; no utiliza tres de los cuatro estudios temáticos informativos que se han encomendado; es necesario seguir trabajando para especificar y hacer referencia a fuentes de información, especialmente los informes nacionales entre otras; algunas partes importantes del informe son de índole preliminar y se basan sobre análisis incompletos; y el proyecto de informe no ha sido examinado aún por revisores externos independientes.

#### *Actividades previstas para finalizar el informe*

17. Se han previsto las actividades que se indican a continuación para acelerar la preparación y finalización del informe, con el objetivo principal de aumentar el número de informes nacionales:

- Medidas de creación de capacidad dirigidas a los países con dificultades específicas relacionadas con la presentación de datos (por ejemplo, recursos humanos y financieros limitados en relación con la acuicultura y la recolección de datos; sectores de acuicultura muy diversos por lo que se refiere a las especies y los sistemas de explotación).
- Finalización de los tres estudios temáticos informativos restantes.
- Incorporación de datos de otros informes nacionales y los tres estudios temáticos informativos en un análisis revisado del informe.
- Preparación de un proyecto de informe revisado, para que sea examinado por el Grupo de trabajo en su segunda reunión.
- Presentación de la versión final del informe a la séptima reunión ordinaria de la Comisión, para su aprobación.

#### **V. ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA**

18. El Grupo de trabajo tal vez desee examinar el proyecto de informe y formular observaciones y recomendaciones en relación con su contenido y preparación ulterior.

19. El Grupo de trabajo tal vez desee recomendar a la Comisión que:

- aliente a los países que no lo hayan hecho a que designen sus centros de coordinación nacionales y presenten sus informes nacionales tan pronto como sea posible;
- pida a la FAO que continúe trabajando con miras a la preparación del informe;
- apruebe las actividades previstas para la finalización del informe que se describen en este documento, con sujeción a la disponibilidad de fondos;
- invite a los donantes a apoyar la preparación, finalización, traducción y publicación del informe.

*Apéndice I: Lista de países que han designado oficialmente centros de coordinación nacionales para los recursos genéticos acuáticos al 15 de mayo de 2016*

- ALEMANIA
- ARGENTINA
- ARMENIA
- AUSTRIA
- BÉLGICA
- BELICE
- BENIN
- BRASIL
- BURKINA FASO
- CABO VERDE
- CAMBOYA
- CAMERÚN
- CHILE
- CHIPRE
- COLOMBIA
- COSTA RICA
- CROACIA
- CUBA
- DJIBOUTI
- ECUADOR
- EGIPTO
- ESLOVENIA
- ESPAÑA
- ESTONIA
- FIJI
- FILIPINAS
- FRANCIA
- GHANA
- GUATEMALA
- HONDURAS
- HUNGRÍA
- INDIA
- INDONESIA
- IRÁN (REPÚBLICA ISLÁMICA DEL)
- IRAQ
- ITALIA
- JAPÓN
- KENYA
- KIRIBATI
- LETONIA
- MALASIA
- MALAWI
- MALÍ
- MARRUECOS
- MÉXICO
- MOZAMBIQUE
- MYANMAR
- NEPAL
- NICARAGUA
- NÍGER
- NIGERIA
- OMÁN
- PAKISTÁN
- PANAMÁ
- PARAGUAY
- PERÚ
- POLONIA
- REPÚBLICA ÁRABE SIRIA
- REPÚBLICA CHECA
- REPÚBLICA DE COREA
- REPÚBLICA DEMOCRÁTICA POPULAR LAO
- REPÚBLICA DOMINICANA
- REPÚBLICA UNIDA DE TANZANÍA
- RUMANIA
- SAMOA
- SENEGAL
- SIERRA LEONA
- SUDÁN
- SUECIA
- TAILANDIA
- TONGA
- TRINIDAD Y TABAGO
- TURQUÍA
- UCRANIA
- UGANDA
- VENEZUELA (REPÚBLICA BOLIVARIANA DE)
- VIET NAM
- YEMEN
- ZAMBIA

*Apéndice II: Lista de informes nacionales sobre El estado de los recursos genéticos acuáticos para la alimentación y la agricultura presentados al 15 de abril de 2016*

- ALEMANIA
- BELICE
- BENIN
- BRASIL
- BURKINA FASO
- CAMBOYA
- CANADÁ
- CHILE
- COLOMBIA
- COSTA RICA
- ECUADOR
- EL SALVADOR
- ESLOVENIA
- ESTONIA
- FIJI
- FILIPINAS
- GHANA
- GUATEMALA
- INDIA
- IRÁN (REPÚBLICA ISLÁMICA DEL)
- IRAQ
- JAPÓN
- KENYA
- KIRIBATI
- LETONIA
- MALASIA
- MALAWI
- MARRUECOS
- MOZAMBIQUE
- NICARAGUA
- PANAMÁ
- PARAGUAY
- PERÚ
- REPÚBLICA CHECA
- REPÚBLICA DE COREA
- REPÚBLICA DEMOCRÁTICA POPULAR LAO
- REPÚBLICA UNIDA DE TANZANÍA
- SAMOA
- SENEGAL
- SUECIA
- TAILANDIA
- TONGA
- UCRANIA
- UGANDA
- VENEZUELA (REPÚBLICA BOLIVARIANA DE)
- VIET NAM
- ZAMBIA